



TROFEO S.A.R. D. JUAN DE BORBÓN

CONDE DE BARCELONA

REGLAMENTO

Definición.

El Trofeo **SAR D. JUAN DE BORBÓN, CONDE DE BARCELONA**, está institucionalizado por el Monte Real Club de Yates, desde el año 1995, y su objetivo es premiar a aquellas embarcaciones cuyo armador y tripulación sean de nacionalidad portuguesa y participen en el **Trofeo Príncipe de Asturias**.

Normas.

- Inscritos en el trofeo Príncipe de Asturias del MRCYB.
- Embarcaciones cuyo armador y patrón sean de nacionalidad portuguesa.
- Participarán los inscritos de los grupos ORC 0/1/2
- El 80 % de la tripulación sean de nacionalidad portuguesa, con documentación y licencia federativa lo sean de ese país.
- La inscripción en este trofeo será válida mediante el formulario de inscripción en el trofeo Príncipe de Asturias.

Clasificación.

- Ganará el barco que obtenga menor puntuación tras aplicársele la fórmula siguiente :

$$\text{Punt. Trofeo} = (\text{Punt. Final barco en su Grupo} / \text{n}^\circ \text{ pruebas celeb.}) - (\text{N}^\circ \text{ Participantes Grupo} / 100)$$

- En caso de empate será de aplicación la regla A.8 del RRV.

Premios.

Tendrá premio solo el primero de la clasificación formada por los participantes en dicho trofeo.

Aclaración a este reglamento.

Cualquier duda, cuestión o aclaración sobre este reglamento estará sujeto a las interpretaciones de la Junta Directiva del MRCYB que constituye el comité organizador y el jurado en este trofeo.

Baiona, Agosto de 2019
El Comité Organizador.